

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		014	012	2020
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-2020-0068-M
					No. Expediente
					1443

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0104260161	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										39.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										39.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										39.00

SON: TREINTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA.- Para el pago de viáticos por la comisión de 27 AL 29 de enero al 2020 en la ruta Quito-Guayaquil-Cuenca-Quito, Reunión con autoridades de las universidades de la Zonal 8 y 6 temas de accesos a la educación superior, Hoja de Liquidación Nro. 168 aprobada. CR

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/12/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		014	012	2020	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-2020-0068-M	
					No. Expediente	
					1443	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	0104260161	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/12/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



EL GOBIERNO
DE ECUADOR

INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
SAES-MM-2020-004

FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa):

31/01/2020

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y
MARIA FERNANDA MALDONADO/ C.C. 0104260161

PUESTO QUE OCUPA:

SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Guayaquil – Guayas / Cuenca - Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Maria Fernanda Maldonado, Luis Cuji

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Reunión con autoridades de las universidades de la zonal 8 y zonal 6 para tratar el temas del Acceso a la educación superior, Escalafón docente, y presupuesto.

DIA 1.- Lunes 27-01-2020 :

- Salida al aeropuerto para tomar el vuelo a la ciudad de Guayaquil

9h00 Universidad de Guayaquil,
11h15 Universidad de Quevedo,
14h30 Universidad Agraria
16h30 Universidad de Babahoyo.
18h00 Traslado a la Ciudad de Cuenca



Secretaria de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

03 FEB 2020

Recibido por: _____

[Handwritten signature]

10.18

Hora:

DIA 2.- Martes 28-01-2020:

9h00 Universidad Técnica de Machala
11h15 Universidad Nacional de Loja
14h30 Universidad Nacional del Ecuador
16h30 Universidad de Cuenca

El Retorno a la ciudad de Quito, se lo realiza el día miércoles 29 de enero a las 07h00, debido a que la Aerolínea TAME cancela vuelo.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumple con lo programado para las reuniones con las autoridades de las diferentes universidades, se genera lineamientos para cumplir con aplicación de Escalafón docente y se acuerda carga de oferta por parte de las Universidades para primer semestre 2020.

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	27-01-2020	29-01-2020	
HORA hh:mm	06h00	07h50	

TRANSPORTE¹

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo ✓	TAME	Quito-Guayaquil	27-01-2020	06H00	27-01-2020	06h50
Terrestre	Institucional	Guayaquil-Cuenca	27-01-2020	18h00	27-01-2020	21h00
Aéreo	TAME	Cuenca-Quito	29-01-2020	07h00	29-01-2020	07h50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

La Aerolínea Tame cancela el vuelo de las 20h35 del día martes 28 de enero y se retorna el día miércoles 29 de enero a las 07h00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



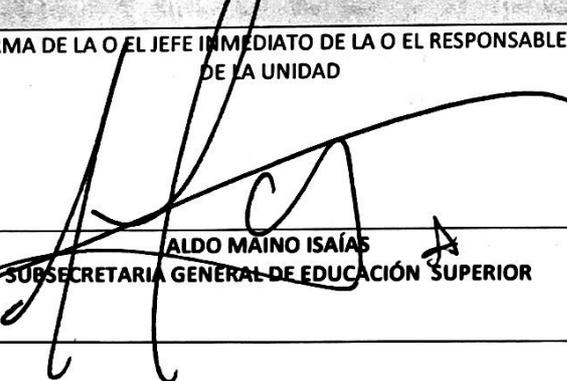
MARIA FERNANDA MALDONADO
SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-
SAES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

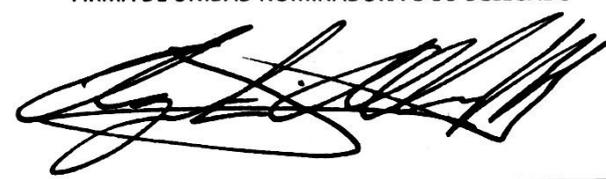
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



ALDO MAINO ISAÍAS
SUBSECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FIRMA DE UNIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



AGUSTÍN ALBÁN MALDONADO
SECRETARIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

¹ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
MALDONADOPESANTEZ MARIA FERNA		
VUELO	DE	A
EQ0174	CUENCA	QUITO
PUERTA	HORA DE EMBARQUE	ASIENTO
	20:05	7E
NÚMERO DE SECUENCIA	HORA DE SALIDA	BOLETO ELECTRÓNICO
44	20:35	2699480876795
FECHA	CLASE	RESERVA
28JAN20 ✓	W	NJT6Q

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
MALDONADOPESANTEZ MARIA FERNA		
VUELO	DE	A
EQ0301	QUITO	GUAYAQUIL
PUERTA	HORA DE EMBARQUE	ASIENTO
	05:30	18F
NÚMERO DE SECUENCIA	HORA DE SALIDA	BOLETO ELECTRÓNICO
45	06:00	2699480876795
FECHA	CLASE	RESERVA
27JAN20	L	NJT6Q

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Su viaje

Localizador de reserva: P5I3LS

[Check My Trip](#)

Fecha de emisión: 24 Enero 2020

Viajero

Maria Fernanda Maldonado Pesantez

Lunes 27 Enero 2020

**Tame Linea Aerea Del Ecuador EQ
301**

Salida 27 Enero 06:00
Llegada 27 Enero 06:50

Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)
Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo) (+)

Duración

00:50 (Sin paradas)

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (L)

Equipaje permitido

23 Kg(s) para Maria Fernanda Maldonado Pesantez

Equipo

AIRBUS INDUSTRIE A319

Flight meal

Sin servicio de comidas

Martes 28 Enero 2020

**Tame Linea Aerea Del Ecuador EQ
174**

Salida 28 Enero 20:35
Llegada 28 Enero 21:30

Cuenca, (Mariscal Lamar Intl) (+)
Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)

Duración

00:55 (Sin paradas)

Estatus de la reserva

Confirmado

Clase

Económico (W)

Equipaje permitido

23 Kg(s) para Maria Fernanda Maldonado Pesantez

Equipo

AIRBUS INDUSTRIE A319

Flight meal

Sin servicio de comidas

Detalles de billete

Billete electrónico EQ 269-9480876795 para Maria Fernanda Maldonado Pesantez

Información general**TARIFA: 277.00 + FEE DE EMISION**

Verifique los nombres, apellidos, fechas, rutas

Su pasaporte debe superar 6 meses de validez a su retorno

Se garantiza una tarifa solo con la compra del boleto

Realice los cambios o cancelaciones 24 horas antes

Autorizada la compra los cambios aplican restricciones

Verifique vigencia de su visa y no olvide su seguro de viaje

Vacuna contra fiebre amarilla bolivia, centro america, asia

Si viaja con un menor de edad llevar la autorizacion de viaje

Información ecológica

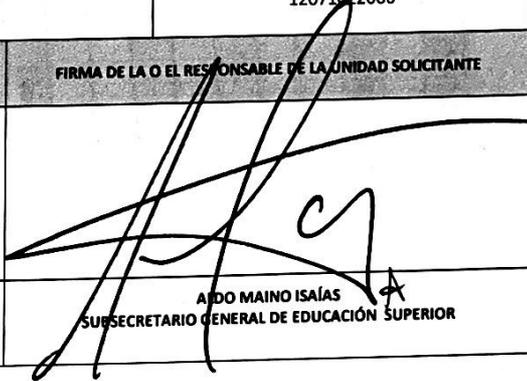
El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 95,40 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>**Localizador(es) de reserva de la aerolínea**

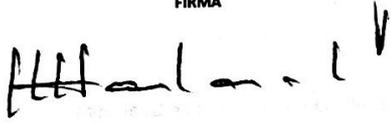
EQ (Tame Linea Aerea Del Ecuador): NJT6Q

Recibido por R. Quiza
Hora: 11/02/2020 15:36

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SAES-MM-2020-004				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 23/01/2020			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA /C.C. 0104260161				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayas- Guayaquil / Azuay- Cuenca.				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
27-01-2020		06:00		28-01-2020		21:30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Maria Fernanda Maldonado, Luis Cuji							
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Reunión con autoridades de las universidades de la zonal 8 y zonal 6 para tratar el temas del Acceso a la educación superior, Escalafón docente, y presupuesto.							
DIA 1.- Lunes 27-01-2020 : <ul style="list-style-type: none"> - Salida al aeropuerto para tomar el vuelo a la ciudad de Guayaquil. - Reunión con Universidades de: Guayaquil, Quevedo, Agraria y Babahoyo. - Traslado a la Ciudad de Cuenca 							
DIA 2.- Martes 28-01-2020: <ul style="list-style-type: none"> - Reunión con las Universidades de: Machala, Loja, UNAE, y Universidad de Cuenca. - Retorno a la ciudad de Quito 							
<div style="text-align: right;">  Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación DIRECCIÓN FINANCIERA 18 FEB 2020 Recibido por: <u>Adra N</u> Hora: <u>17:30</u> </div>							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Aéreo	TAME	Quito-Guayaquil	27-01-2020	06H00	27-01-2020	06h50	
Terrestre	Institucional	Guayaquil-Cuenca	27-01-2020	19h00	27-01-2020	22h00	
Aéreo	TAME	Cuenca-Quito	28-01-2020	20h35	28-01-2020	21h30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO			AHORROS		No. DE CUENTA: 12071022606		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
MARIA FERNANDA MALDONADO SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR-SAES				ALDO MAINO ISAÍAS SUBSECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR			

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
AGUSTÍN ALBÁN MALDONADO SECRETARIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	

NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:
<p>1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido</p> <p>2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.</p> <p>3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.</p>
<p>4. Yo, : MARIA FERNANDA MALDONADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0104260161 Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.</p>
FIRMA 

SENESCYT
 Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	0104260161	No.	168
Nombres:	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	27/1/2020	29/1/2020	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	-
Hospedaje	-
Alimentación	-
Otros:	-
Transporte / parqueadero	-
Peajes	-
Combustibles	-
Otros:	
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 39,00
ANTICIPO	0,00
CUENTA POR COBRAR	\$ 39,00
Detalle de actividades y productos alcanzados en Informe de cumplimiento de servicios insituacionales.	SI
<p>Elaborado por: Patricia Alcocer</p>	<p>Aprobado por: Carmen Salcedo</p>
BASE LEGAL:	
NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO , Acuerdo Ministerial No. MR Suplemento 326 de 04-sep.-2014	
REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR , Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014	
REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.	
A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		05	012	2020
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-2020-0068-M
					No. Expediente
					1443

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0104260161	MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior		39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										39.00	
IVA										0.00	
SUB - TOTAL										39.00	
RETENCIONES IVA										0.00	
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00	
TOTAL A PAGAR										39.00	

SON: TREINTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA.- Para el pago de viáticos por la comisión de 27 AL 29 de enero al 2020 en la ruta Quito-Guayaquil-Cuenca-Quito, Reunión con autoridades de las universidades de la Zonal 8 y 6 temas de accesos a la educación superior, Hoja de Liquidación Nro. 168 aprobada.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/12/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		05	012	2020	2723	2723	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGPGE-2020-0068-M		1443		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación			0		
Beneficiario:	0104260161		MALDONADO PESANTEZ MARIA FERNANDA					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/12/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero